

ALCAYATAS Y TORNILLERÍA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Se Convoca a los señores accionistas de la compañía mercantil «Alcayatas y Tornillería, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social, sito en Castellbisbal, (Barcelona), Área Industrial del Llobregat, calle Ferro, número 16, el próximo día 7 de junio de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria y al día siguiente, 8 de junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la compañía, integradas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Informe de Gestión y la Memoria, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación y distribución del resultado, referido al citado ejercicio 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede de la gestión social relativa al ejercicio 2002.

Cuarto.—Cambiar la forma de Administrar la compañía, sustituyendo el Consejo de Administración por dos Administradores mancomunados, con modificación de los artículos estatutarios correspondientes. Cese de Consejeros y nombramiento de Administradores.

Quinto.—Autorización de la Junta General para la adquisición de acciones propias, fijando las modalidades de la adquisición, número máximo de acciones a adquirir, precio mínimo y máximo de adquisición y duración de la autorización.

Sexto.—Facultar a una o más personas para elevar a públicos los acuerdos que lo requieran.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobar, en su caso, el Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar las Cuentas Anuales, el informe formulado por el Consejo de Administración, así como todos los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta, y que en su caso, pueden solicitar de forma gratuita el envío de los mismos.

Castellbisbal, 12 de mayo de 2003.—El Consejero Delegado.—Fdo.: José Luis Granados Martínez.—22.723.

ALDUNA, S.A.

(En liquidación)

Se convoca Junta General Extraordinaria a celebrarse en el domicilio social el día 16 de junio de 2003, a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora indicados, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de Liquidador.

Segundo.—Redacción del acta.

Madrid, 28 de abril de 2003.—El Liquidador, Fernando Rodríguez Gómez.—20.846.

ALEVINES DEL MONCAYO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en Edificio Torre de Madrid, Plaza de España, 18-6.º, oficina 18, de Madrid, el día 18 de junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2002, así como la gestión del órgano de administración.

Segundo.—Nombramiento y reelección de Consejeros.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 13 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Juan de Zavala Valdés.—20.742.

ALFAGON 1, SIMCAV S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en P.º de la Castellana, n.º 29, 28046 Madrid, el próximo día 16 de junio de 2003, a las 14:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la Compañía, debidamente Auditados, correspondientes al ejercicio 2.002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2.002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2.002.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por Gesbankinter SGIIC, S.A.

Quinto.—Prórroga, cese y, en su caso, designación de auditores de cuentas de la compañía.

Sexto.—Cese y nombramiento de consejeros.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes.

Octavo.—Modificación de los Estatutos sociales para la incorporación del artículo 18 bis referido al Comité de Auditoría.

Noveno.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, Cuentas Anuales, informe de gestión e informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (art. 144 y 212 L.S.A.).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 17 de febrero de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Rodríguez de Bethencourt Codes.—20.707.

ALICANTINA DE CONSTRUCCIÓN Y EDIFICIOS, S. A.

El Órgano de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en 1.ª Convocatoria el día 27 de Junio de 2.003, a las 12:30 horas, en su domicilio social, Alicante, Pl. Ruperto Chapí, n.º 2-4.º, y de no haber quórum suficiente, se celebrará en 2.ª Convocatoria, el siguiente día 28 de Junio, en los mismos hora y lugar, para tratar y resolver sobre todos y cada uno de los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados, Informe de Gestión del Consejo de Administración y de Auditoría de Cuentas, referido todo ello al ejercicio social finalizado al día 31 de Diciembre de 2.002.

Segundo.—Designación de Auditores de Cuentas.

Tercero.—Delegación de facultades para formalizar en derecho los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Aprobación del Acta en la misma sesión o nombramiento de Interventores para su aprobación posterior en los términos de la Ley.

Todo accionista tiene derecho a examinar en el domicilio social u obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta.

Alicante, 25 de abril de 2003.—Secretario del Consejo de Administración, José M.ª Valls Trives.—20.593.

AMADE VALORES, SIMCAV, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en P.º de la Castellana, n.º 29, 28046 Madrid, el próximo día 16 de junio de 2.003, a las 15:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la Compañía, debidamente Auditados, correspondientes al ejercicio 2.002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2.002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2.002.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por Gesbankinter SGIIC, S.A.

Quinto.—Prórroga, cese y, en su caso, designación de auditores de cuentas de la compañía.

Sexto.—Cese y nombramiento de consejeros.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes.

Octavo.—Modificación de los Estatutos sociales para la incorporación del artículo 18 bis referido al Comité de Auditoría.

Noveno.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad